

# Neocolonización, máquina y descolonización: el caso Odebrecht

Edwin Rafael Paniagua Gutiérrez

Creighton University (CU) – Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) – Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)  
E-mail: edwinpaniagua@gmail.com

Recibido: 7 de septiembre de 2020

Aceptado: 15 de enero de 2021

RESUMEN: En el presente artículo, plantaremos que la *descolonización*, en la actualidad, más que la violencia, implica el desmonte de la *máquina* colonizadora. Para ello, nos referiremos a la dimensión económica y comercial de la *neocolonización*, a partir del caso de la constructora brasileña Odebrecht (multinacional). De ahí, surgirá nuestra propuesta de que, en democracias poscoloniales, las instituciones (en especial, la justicia) están llamadas a jugar un rol protagónico. La metodología que hemos seguido es la de analizar los conceptos de *La isla que se repite* (Benítez Rojo) y de *Los condenados de la tierra* (Frantz Fanon), así como varios reportes de la judicialización del caso Odebrecht.

PALABRAS CLAVE: *neocolonización; descolonización; máquina; globalización; corrupción; justicia.*

## Neocolonization, machine and decolonization: the Odebrecht case

ABSTRACT: In this article, we will propose that decolonization, nowadays, rather than violence, implies the dismantling of the colonizing machine. For this, we will refer to the economic and commercial dimension of neocolonization, based on the case of the Brazilian construction company Odebrecht (multinational). Hence, our proposal will arise that, in post-colonial democracies, institutions (especially Justice) are called to play a leading role. The methodology we have followed is to analyze the concepts of *The island that is repeated* (Benítez Rojo) and *The condemned of the Earth* (Fanon), as well as several reports of the prosecution of the Odebrecht case.

KEYWORDS: *neocolonization; decolonization; machine; globalization; corruption; justice.*

## 1. A manera de introducción

En un periódico de circulación nacional de la República Dominicana, leímos el siguiente titular: “Fiscal venezolana afirma que máxima corte bloquea investigación sobre Odebrecht”<sup>1</sup>. Ese es un titular que debe ser leído con detenimiento porque pueden pasar desapercibidos múltiples aspectos relevantes, como estos: *a)* de todas las noticias venezolanas, de ese día, ¿por qué esta concentró la atención de un periódico dominicano?; *b)* Si el apellido *Odebrecht* es de otra latitud, ¿por qué se menciona en esa nación sudamericana?; *c)* Una investigación. ¿A quiénes y por qué?

“Ocurre que el mundo contemporáneo navega el Caribe con juicios y propósitos semejantes a los de Cristóbal Colón: esto es, desembarca ideólogos, tecnólogos, especialistas e inversores (los nuevos descubridores) que vienen con la intención de aplicar ‘acá’ los métodos y dogmas de ‘allá’”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> DIARIO LIBRE, “Fiscal venezolana afirma que máxima corte bloquea investigación sobre Odebrecht”, <https://www.diariolibre.com/mundo/latinoamerica/fiscal-venezolana-afirma-que-maxima-corte-bloquea-investigacion-sobre-odebrecht-GX7617800>

<sup>2</sup> A. BENÍTEZ, *La isla que se repite*, Casiopea, Barcelona 1998, 12.

La relectura que hace el autor de la colonización es necesaria. Del mismo modo y, en consonancia con su planteamiento, la noticia inicial debe ser releída para entenderla mejor. Esa realidad hay que releerla para comprenderla plenamente. Hay, pues, que releer los conceptos de *Caribe, colonización, máquina y descolonización*. Como dice el mismo crítico “estas son regularidades dinámicas que se repiten globalmente. El Caribe (como isla-centro) puede repetirse en otras latitudes”<sup>3</sup>. Colón sigue navegando por diversas latitudes..., pero con otra flota. ¿Qué máquina es esta? ¿Cómo detenerla?

Para delimitar nuestra tesis, y su planteamiento, hemos revisado varios trabajos. Entre ellos, sobresalen los dos siguientes. El primero, como se mencionó, es *La isla que se repite*, de Benítez Rojo. En el mismo, el autor propone que los colonizadores han conquistado una isla-centro (en principio, el Caribe), por medio de una máquina: la máquina. Esto se repite en muchas partes del mundo. Pondremos nombre a esa máquina: las multinacionales, en concreto, Odebrecht (estructura y *modus operandi*).

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, 16-21.

El segundo de los textos es *Los condenados de la tierra*, en el cual, en consonancia conceptual con el libro anterior, el autor plantea que “hubo violencia en la colonización y, por tanto, la misma es precisa para la descolonización. Destaca que, como consecuencia, la sociedad se dividió en dos: la ciudad de los blancos (colonizadores) y la ciudad de los negros (esclavizados)”<sup>4</sup>. En nuestro caso, defenderemos la idea de que el neocolonialismo, como cambió de forma, también debe combatirse por otros medios. En el caso Odebrecht, judicialmente. Y que, además, de la ciudad de los ricos y de los pobres, generó una tercera: la de la clase media. A continuación, precisaremos los conceptos fundamentales de nuestro análisis. Nos referiremos a la descolonización, a la máquina, a la globalización, a las multinacionales, al entramado de corrupción de la compañía brasileña y al papel al cual está llamada la Justicia.

### 2. *Descolonización, según Fanon*

Como lo indica su morfología, *descolonización* se refiere a un proceso de liberación, por parte de los

colonizados. Para Fanon (corroborado por Sartre en el prólogo del libro mencionado), la colonización es una herida porque es fruto de la violencia. Unos colonizadores hieren mortalmente a los colonizados: “Su primera confrontación se ha desarrollado bajo el signo de la violencia y su cohabitación —más precisamente la explotación del colonizado por el colonizador— se ha realizado con gran despliegue de bayonetas y de cañones”<sup>5</sup>. A lo anterior, agrega que la descolonización unifica o reunifica ese mundo, sobre la base de la nación o de la raza. Esta primera puntualización es de suma importancia: la colonización infringe una herida, divide un pueblo; la descolonización lo reunifica en torno a la identidad. Pero hay un segundo factor que completa el panorama. “¿Sanaremos? Sí. La violencia, como la lanza de Aquiles, puede cicatrizar las heridas que ha infligido”, aduce Sartre en el prólogo de *Los condenados de la tierra*<sup>6</sup>. En igual tesitura se expresa Benítez, con la alegoría de la *cópula*<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>7</sup> “(...) porque alguna vez fue producto de la *cópula* de Europa —ese insaciable toro solar— con las costas del Caribe; el Atlántico es hoy el Atlántico —el ombligo del capitalismo— porque Europa, en su laboratorio mercantilista, concibió el proyecto de inseminar la matriz caribe-

<sup>4</sup> F. FANON, *Los condenados de la tierra*, FCE, México 1983, 16-25.

Esta sentencia se puede interpretar así: como el proceso primigenio fue fruto de la violencia, solo el desorden fruto de la rebeldía, es decir, la violencia puede revertirlo. La emancipación será también radical. Coincidimos con el autor en el apartado anterior, pero en este punto diferimos. El neocolonialismo no es principalmente político ni externo, en el sentido tradicional (un estado invade a otro): ahora es, sobre todo, comercial, económico. Nótese, por ejemplo, como en Puerto Rico una minoría lucha por la independencia, mientras la mayoría se opone (contrario, por ejemplo, al País Vasco). La emancipación, aquí, no se entiende literalmente en términos políticos, sino sobre todo en materia económica. Estados Unidos no tiene militarizada la isla: es un “Estado”, “Libre”, “Asociado”. Una *mancomunidad* sin “comunidad”. Otros elementos completarán este análisis.

### 3. La metáfora de la máquina en Benítez

Como se explicó, Benítez coincide con Fanon en cuanto a la violencia del primer momento. Posteriormente, alude a que el proceso

de colonización fue (y es) posible gracias a la *máquina*. El autor la define como sigue: “Cuando hablo de máquina parto del concepto de Deleuze y Guattari; es decir, hablo de una máquina que debe verse como una cadena de máquinas acopladas –la máquina la máquina la máquina–, donde cada una de ellas interrumpe el flujo que provee la anterior”<sup>8</sup>. Y precisa que es religiosa, comercial, política, militar... puertos, muelles, fondeaderos, talleres, guarniciones... Como se nota en la cita precedente, para él, esta *máquina* equivale a un *sistema*: órganos-piezas que se combinan para la ejecución de la colonización.

En adición, Benítez explica que “esta máquina se repite permanentemente y genera, por ejemplo, dos productos: a) *plantación*: producción, y b) *Plantación*: sociedad resultante (millones de esclavos). De ahí que entienda que esta máquina produjera guerras imperialistas, bloques coloniales, rebeliones, represiones, *sugar islands*, palenques de cimarrones, *banana republics*, intervenciones, bases aeronavales, dictaduras, ocupaciones militares, revoluciones de toda suerte e, incluso, un estado libre asociado junto

---

ña con la sangre de África”: A. BENÍTEZ, *La isla que se repite*, 16.

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 33.

a un estado socialista no libre”<sup>9</sup> (42-45). Este concepto es central para nuestra reflexión.

La máquina implica una superestructura, una infraestructura, una dinámica, para generar *productos* y *Productos*. Se puede afirmar que, en la actualidad, el sistema capitalista es una estructura que produce bienes y servicios, pero también sociedades. Una aproximación al concepto de *globalización*. Un paso más. Se hace necesario detenernos un momento en dos conceptos clave, vinculados con la neocolonización, la máquina y la descolonización: *globalización* y *multinacionales*.

Para Vivas, la globalización se puede concebir como “un proceso de integración de la economía mundial, fruto de la división internacional del trabajo patrocinado por los oligopolios de nivel mundial, constituidos tanto en multinacionales como en bloques económicos. El autor distingue cuatro grandes etapas: desde el Imperio romano, los grandes descubrimientos de los siglos XIV y XV, posterior a las guerras napoleónicas (liberalismo) y el liberalismo económico, luego de la Segunda Guerra Mundial. Y citando a Bueno y Morcillo, quienes explican que las

empresas son los agentes dinámicos de esta internacionalización, con el objetivo de control, poder y beneficio fruto del monopolio y de los mayores márgenes de manobra. Se anota que, en 1985, las cien compañías más grandes, de este tipo, eran norteamericanas, europeas y asiáticas”<sup>10</sup>.

Esta síntesis es rica en matices: *integración, oligopolios, bloque de los poderosos*. El engranaje de la máquina económica del neocolonialismo: sociedades, alianzas estratégicas... Se perfila el papel de la empresa como agente de colonización económica.

Nietzsche, en su obra *Voluntad de poder*, al parecer, lo predijo:

“Mi concepto es que todo cuerpo específico se esfuerza por hacerse dueño de todo el espacio y por extender su voluntad de poder (...) y termina ajustándose (“unificándose”) con aquellos cuerpos que le son suficientemente afines y, entonces, conspiran juntos por el poder. Y el proceso continúa...”<sup>11</sup>.

El filósofo coincide con el concepto de *máquina*, bajo la metáfora de *cuerpo*. El campo semántico con el que

<sup>9</sup> *Ibid.*, 42-45.

<sup>10</sup> P. VIVAS, “Globalización de la economía y/o mundialización del capital”, *ECONBIZ* 4 (2007) 59-80.

<sup>11</sup> F. NIETZSCHE, *La voluntad de poder*, Madrid 2009, 40-44.

construye su discurso es el siguiente: *hacerse dueño, extender, voluntad de poder, unificándose, afines, conspiran, proceso, continúa*. Es casi un inventario de los componentes de la máquina y de su funcionamiento.

Se pueden apreciar tanto la filosofía como la logística, así como la infra y superestructura de esta máquina. La voluntad de poder lleva a los empresarios a trascender su país para adueñarse de nuevas tierras, en sociedad con los locales. En ocasiones, estos objetivos se nutren de alianzas oscuras y profundas, con tentáculos enormes y toda clase de ramificaciones.

#### **4. La máquina neocolonizadora Odebrecht y la descolonización judicial**

De los acápites anteriores, se deduce la correlación entre *globalización* y *multinacionales*. Estas últimas, de acuerdo con una publicación del Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), “han provocado que los Estados-Nación hayan cedido parte de su soberanía, en cuanto a las decisiones socioeconómicas (...) y ha ocurrido una *acumulación por desposesión*, como en la privatización”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> P. RAMIRO – E. GONZÁLEZ, “Empresas transnacionales: impactos y resisten-

Hay que señalar que, aunque se mantiene el predominio de las regiones citadas, el fenómeno también ocurre en Latinoamérica.

Odebrecht (constructora de origen brasileño), por ejemplo, acorde con su página web, está presente en 24 países, en 4 continentes y cuenta con una carpeta de 12 tipos de negocios diferentes<sup>13</sup>. Financió campañas de partidos en el poder y en la oposición, del mismo modo, se asoció con empresas extranjeras (en cada país) para sobornar y ganar los concursos de megaobras, y para sobrevalorar y retrasar la ejecución de las mismas. Incluso, gestionaba el financiamiento con el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDES). ¿Cuál es el monto involucrado? “El pasado 21 de diciembre, el Departamento de Justicia de Estados Unidos reveló que 12 países recibieron 788 millones de dólares en sobornos, por parte de Odebrecht,

---

cias”, en *Observatorio de Multinacionales en América Latina* (20 de agosto de 2013), <http://omal.info/spip.php?article5916>

<sup>13</sup> Entre ellos: negocios diversificados y estructura descentralizada, actúa en los sectores de Ingeniería & Construcción, Industria y en el desarrollo y la operación de proyectos de Infraestructura y Energía. Asociados a cerca de 1100 empresas alrededor del mundo, <http://www.odebrecht.com/es/organizacion-odebrecht/odebrecht-en-el-mundo>

## Neocolonización, máquina y descolonización

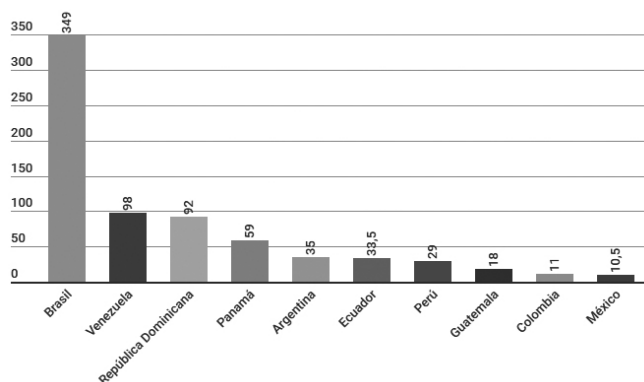


FIGURA 1—. Distribución en millones de dólares, acorde con Cable News Network.

a cambio de contratos, de 2001 a 2016”<sup>14</sup>.

Como se infiere de la gráfica anterior, el principal foco de sobornos fue Brasil, como había de esperarse. Y, en contraste, México ocupó el último lugar en la repartición. En cuanto a la República Dominicana, esta se colocó en un tercer lugar, con un monto equivalente al de México, Perú, Guatemala, Colombia y Ecuador, juntos. Y, prácticamente, igualó al total de los sobornos destinados a Argentina y Panamá, sumados (quienes se colocaron en cuarto y quinto lugar, respectivamente). No sor-

prenderá, en consecuencia, saber que Odebrecht trasladó hacia la República Dominicana su centro de operaciones clandestinas, bajo el eufemismo de *Departamento de Operaciones Estructuradas*. Incluso, se especifica que dos funcionarios con asiento en Miami, se trasladaban cada semana hacia la República Dominicana para realizar sus operaciones financieras.

Así consta en un documento del Tribunal Federal Supremo de Brasil. Incluso, se aduce la razón: “A Marcelo Odebrecht le preocupaba la seguridad empresarial para realizar las operaciones de soborno y República Dominicana le aseguraba eso”<sup>15</sup>. Tampoco, pues,

<sup>14</sup> CNN, “El escándalo de sobornos de Odebrecht: así es el caso en cada país de Latinoamérica salpicado”, (6 de marzo de 2017), <http://cnnespanol.cnn.com/2017/02/10/el-escandalo-de-sobornos-de-odebrecht-asi-es-el-caso-en-cada-pais-de-latinoamerica-afectado/#0>

<sup>15</sup> ACENTO, “Odebrecht trasladó a República Dominicana su oficina de Sobornos” (16 de abril de 2017), <https://acento.com.do/actualidad/odebrecht->



llamará la atención que el país caribeño ocupe la posición 137 entre 180 países, en materia de corrupción, según el informe de Transparencia Internacional, recogido por el movimiento cívico Participación Ciudadana: “Nuestro país (Rep. Dom.) ocupa el lugar 137 de 180, representando una pérdida de ocho puestos con respecto al ranking mundial del año 2019, lo que evidencia que no hemos avanzado en la lucha contra la corrupción y la impunidad”<sup>16</sup>. Y no solo no ha avanzado, sino que ha retrocedido.

¿Cómo operó esta máquina? Usaron un sistema secreto de comunicaciones para discutir y arreglar el pago de sobornos. Una detallada hoja de cálculo indicaba quién recibió qué, todo bajo un sistema de nombres clave. Y el citado Departamento (que operó desde la Rep. Dom.), era el responsable de asegurar que los pagos se hicieran sin contratiempos:

traslado-republicadominicanaoficina-sobornos-se-sentia-segura-8449686.html

<sup>16</sup> PARTICIPACIÓN CIUDADANA, “Índice de Percepción de la Corrupción coloca otra vez a RD entre los países con mayores niveles de corrupción”, <https://pciudadana.org/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-coloca-otra-vez-a-rd-entre-los-paises-con-mayores-niveles-de-corrupcion/>

“No había nada al azar en una amplia red de corrupción y que involucró sobornos a cientos de políticos a cambio de conseguir contratos estatales, legislación benéfica y otros favores. La Corte Suprema abrió investigaciones a cien políticos esta semana con base en testimonios de ejecutivos actuales y pasados de Odebrecht. ‘Había una regla: o le damos a todos o a ninguno’, explicó Emilio Odebrecht, presidente de la Junta de la empresa. Esta división tenía su propia jerarquía y contadores. También usó el sistema secreto de comunicaciones Drousys para reportar los pagos. Los apodos eran comunes: Eliseu Padilha, hoy jefe de personal del presidente Michel Temer, era el ‘Primo’. El exalcalde de Río de Janeiro Eduardo Paes era ‘el Pequeño Nervioso’. Otros eran ‘Decrépito’, ‘Viagra’, ‘Pequeño Niño en el Bosque’ y ‘Drácula’”<sup>17</sup>.

Y, en adición, una poderosísima publicitaria. En el caso de la República Dominicana, además de la *plantación* con minúscula (de Benítez), también se generó una con mayúscula: la cultura del soborno, de la sobrevaluación, de la corrupción (incluso en el financiamiento), la destrucción de la institucionalidad y de la gobernabilidad. Además de una nueva

<sup>17</sup> HOY DIGITAL, “Revela organizado esquema de soborno de Odebrecht” (17 de abril de 2017), <http://hoy.com.do/revela-organizado-esquema-soborno-de-odebrecht/>



bifurcación de *ciudades* (sugeridas por Fanon): no la de los blancos y de los negros, sino la de los políticos honestos y los corruptos, la de los nuevos ricos y del pueblo más empobrecido (que se ramifica, a su vez, en la de la clase media, la cual pagará este proceso mediante los impuestos).

### 5. ¿Qué hacer, entonces? ¿Cómo lograr la descolonización?

Para responder a esta inexorable pregunta, partiremos de la sentencia: “La arquitectura de la impunidad protege las prácticas de las grandes corporaciones”<sup>18</sup>. Por tanto, si se lucha contra la impunidad, se reducirá la influencia neocolonialista de estas multinacionales (que siempre apelan a la *seguridad o inseguridad jurídica*). Hemos llegado a nuestro punto más concreto: en una democracia, esta descolonización implica el desmonte de la máquina, no a través de la violencia, sino de la institucionalidad: transparencia en adjudicaciones estatales y judi-

cialización de corruptos y de corruptores.

“Fiscales y procuradores generales de once países de la región acordaron el 16 de febrero una cooperación internacional para conformar equipos y así investigar los casos de Odebrecht y Lava Jato. El acuerdo fue suscrito por fiscales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, México y Venezuela reunidos en Brasil. Además, los fiscales generales de Ecuador y Colombia firmaron acuerdo de cooperación judicial directo sobre el caso”<sup>19</sup>.

En América Latina, algunos presidentes actuales y pasados han sido investigados, procesados y condenados. Entre ellos: Lula Da Silva y Michel Temer (Brasil); Ollanta Humala, Nadine Heredia (esposa), Alejandro Toledo y Alan García (Perú); Juan Manuel Santos y su rival Óscar Zuluaga (Colombia), Martín Torrijos y Ricardo Martinelli (Panamá) y colaboradores cercanos a Cristina Kirchner (Argentina). Y así, una extensa lista de congresistas y funcionarios<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> CNN, *op. cit.*

<sup>20</sup> BBC MUNDO, “Los presidentes y expresidentes latinoamericanos salpicados por el escándalo Odebrecht: la mayor red de sobornos extranjeros de la historia”, (14 de julio de 2017), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38905411>

<sup>18</sup> J. HERNÁNDEZ, “El tratado internacional de los pueblos para el control de las empresas transnacionales”, *Observatorio de Multinacionales en América Latina* (7 de julio de 2017), [http://omal.info/IMG/pdf/tratado\\_sociologia\\_juridica.pdf](http://omal.info/IMG/pdf/tratado_sociologia_juridica.pdf)

## 6. Independencia judicial y descolonización

Desde el principio, hemos expuesto cómo Fanon considera que la violencia de los colonos debe generar una violencia de los colonizados, para su emancipación: “Porque si los últimos deben ser los primeros, no puede ser sino tras un afrontamiento decisivo, y a muerte, de los dos protagonistas (...) incluida, por supuesto, la violencia”<sup>21</sup>. Esta postura es opuesta, por ejemplo, a la de Gandhi. Aunque, irónicamente, murió víctima de la violencia del país ya descolonizado, se le atribuye haber logrado la Independencia de La India, sin derramar una gota de sangre: “Con la verdad como única arma, con las campañas de no cooperación...”<sup>22</sup>. En un tenor similar, podríamos referirnos a Nelson Mandela. Citamos los casos de estos dos grandes líderes porque, aunque no cabe duda de que son extraordinarios y descomunales, no por ello son menos reales. Ellos constituyen, no sin sacrificio, la concreción de una aspiración de justicia social: pasaron de lo que

parecía un sueño infantil a un hito histórico.

El *modus operandi* ha cambiado y, también, debe hacerlo el método de lucha. El modelo anterior de colonización implicaba la violencia física, por parte de los colonizadores. Ahora, la neocolonización económica es fruto de la corrupción y del soborno: no hay violencia física palpable, sino todo lo contrario, afabilidad. No se busca la separación, sino la unidad. Paradójicamente, es una colonización mucho más contundente y burda, pero más sutil.

En las democracias poscoloniales, hemos explicado, las instituciones están llamadas a prevenir la configuración de la máquina o su desmonte. En Brasil, tanto un número considerable de funcionarios públicos (del más alto nivel) como los altísimos ejecutivos de la empresa constructora han sido condenados a prisión.

En otras latitudes, los que no han llegado hasta ese punto, por lo menos han sido investigados o están en proceso judicial. Es cierto que no se debe esperar que todos los implicados sean procesados, ni que todos los procesados sean condenados; sin embargo, no menos cierto es que esa es una parte esencial de la Justicia.

---

<sup>21</sup> FANON, *Los condenados de la tierra*, 18.

<sup>22</sup> M. HERNÁNDEZ, “Gandhi: el padre de la independencia india”, *El mundo* (15 de agosto de 2007), <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/08/14/internacional/1187111154.html>

En la República Dominicana, hace pocos años, surgió un movimiento social contra la impunidad de los corruptos, denominado *Marcha Verde*<sup>23</sup>. Personas de todas las edades han protestado, caminando, en diversas ciudades. En una de sus más recientes manifestaciones, solicitaron la judicialización del presidente de turno (Danilo Medina) y de dos exmandatarios, así como de varios legisladores y ministros. Como era lógico, se quiso desacreditar dicho movimiento bajo el alegato de estar financiado por la oposición.

En el artículo “La Justicia en la República Dominicana necesita mostrar independencia ante la interferencia política”, se lee:

“Un Poder Judicial independiente es pieza clave de la democracia y un pilar fundamental en el sistema nacional de integridad de un país. Sin embargo, la aparente impunidad de la cual gozan actores políticos miembros del partido en el poder, como lo muestra el reciente escándalo que involucra al senador Félix Bautista, hace cuestionar el funcionamiento real y efectivo de las instituciones democráticas en el país caribeño (...) Para evitar que este caso se vuelva una caricatura de como la corrupción y la impu-

nidad prevalecen sobre los valores democráticos en la República Dominicana, este necesita ser revisado siguiendo el debido proceso y la autonomía de quienes estén a cargo deberá estar garantizada. Las personas en la República Dominicana están agotadas, con razón, ante la impunidad de la cual gozan los corruptos y poderosos en el país, por eso no sorprende que salgan a manifestarse a las calles”<sup>24</sup>.

De la cita precedente, se infiere que el organismo que analiza la corrupción en diversos países entiende que en la tierra de Juan Pablo Duarte es posible enfrentar la corrupción (fruto de la neocolonización) mediante la acción libre e independiente de un poder judicial. Se opone la realidad a una “caricatura”. Y esto se asume como la materia prima que opera en la base de las protestas sociales (como la *Marcha Verde*).

Nótese que el énfasis recae no sobre un cambio de partido político, sino sobre la independencia del aparato judicial, en el cual debe estar incluido, en primer lugar, el Ministerio Público. Y esto es muy relevante porque la democracia no se evidencia en la multiplicidad de partidos políticos, sino en la

---

<sup>23</sup> M. LÓPEZ, “Marcha Verde: rápido ascenso, futuro incierto”, <https://nuso.org/articulo/marcha-verde-rapido-auge-futuro-incierto/>

---

<sup>24</sup> <https://www.transparency.org/en/press/the-justice-system-in-the-dominican-republic-needs-to-show-independence-fro>

fortaleza e independencia de las instituciones del Estado.

Así lo establece el Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales (CIBEI):

“En la región encontramos una enorme heterogeneidad que se expresa en muchos planos, resaltamos al menos dos: primero, el menor o mayor grado de independencia y fortaleza de las instituciones. Así, algunos casos se destacan por vapular de manera permanente derechos y libertades democráticas, otros, por fortalecer las mismas instituciones que son el basamento de y para la democracia. (...) En consonancia con el pensamiento de Douglas North, podemos indicar que las sociedades que han logrado un desarrollo económico sostenido son, en general, aquellas que han establecido un sistema político estable con gobiernos cuyos poderes han sido limitados y equilibrados entre sí. Se trata de países en los que ha funcionado un sistema de instituciones basadas y respaldadas en ideas o creencias compartidas, que obligan a las autoridades a preservar la vida, los derechos y las libertades de los individuos”<sup>25</sup>.

Como se evidencia en el planteamiento anterior, la fortaleza de las instituciones está vinculada, directamente, con el desarrollo y la salud de la democracia de un país. No es la política (y sus agrupaciones) quienes conforman la solidez de la democracia, sino la operatividad de las instituciones sociales y, sobre todo, las estatales.

Irónicamente, se destaca que la limitación del poder político (el cual debería estar al servicio del pueblo y ocuparse de que el bien común sea una realidad) es la que garantiza el equilibrio social. Esta realidad es tan contundente, en algunos casos, que los imputados ante la Justicia se convierten en prófugos y, como es tristemente sabido, hasta apelan a medidas mortales. Lo explicado atañe, de manera especial, no solo al poder judicial, sino al Ministerio Público:

“La importancia de la autonomía de dicho organismo es fundamental, ya que es el reaseguro con el que debemos contar los ciudadanos para que no haya impunidad en el poder político frente a delitos de corrupción (...). Ser independiente del poder político no es solo cuestión de tener autarquía financiera. Tampoco se agota en no obedecer órdenes de quien gobierna. Es menester que también lo demuestre cuando sus acciones se despliegan para permitir —y no entorpecer— las investigaciones

---

<sup>25</sup> C. MAZZINA, “América Latina: instituciones, desarrollo y democracia”, en *Fundación Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales – CIBEI* (2019), <https://www.fundacioncibei.org/america-latina-instituciones-desarrollo-y-democracia/>

pertinentes a la administración de turno<sup>26</sup>.

Para que se entienda mejor, el mismo Ministerio Público (encabezado por el entonces Procurador Jean Alain Rodríguez) que solicitó prisión preventiva de un año para los imputados o encartados en el caso Odebrecht, en la República Dominicana, más tarde archivó varios de esos expedientes (legisladores, funcionarios...):

“El titular de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA), Wilson Camacho, dijo este lunes que el expediente de ocho imputados en el caso Odebrecht fue archivado de manera definitiva, no provisional como se había informado. Se recuerda que junio del 2018 el entonces procurador Jean Alain Rodríguez informó que archivó de manera provisional la acusación contra Temístocles Montás, Alfredo Pacheco, Bernardo Castellanos, Rudy González, Máximo D’oleo, César Sánchez, Radhamés Segura y Julio César Valentín<sup>27</sup>.”

<sup>26</sup> L. RODRÍGUEZ, “La independencia del Ministerio Público: Fiscal de la Nación”, <http://www.telam.com.ar/notas/201704/186920-ministerio-publico-fiscal-opinion.html>

<sup>27</sup> T. CASADO, “Caso Odebrecht: Jean Alain archivó de manera definitiva expediente de ocho imputados, según Pepca”, <https://eldia.com.do/caso-odebrecht-jean-alain-archivo-de-manera-definitiva-expediente-ocho-imputados-segun-pepca/>

Como se entenderá resulta incomprendible que el mismo actor judicial que propone la mayor prisión preventiva que contempla el Código Procesal Dominicano, sea quien también la desestime, poco tiempo después, y proceda a archivar los expedientes.

En septiembre de 2020, Miriam Germán (actual procuradora y nombrada por Luis Abinader, el nuevo presidente de la República [2020-2024]) acaba de inhibirse en este caso, con la justificación de que ella emitió un voto disidente cuando era jueza de la Suprema Corte de Justicia dominicana, por sus dudas sobre la calidad de la investigación y su reserva ante las *delaciones premiadas* (las declaraciones de los funcionarios de Odebrecht que planificaron y ejecutaron los sobornos). Respetando sus razones y argumentos, solo destacaremos que, si bien su inhibición no es un obstáculo para el proceso, su decisión se convierte en un nuevo incidente.

## 7. Conclusión

Convenimos, pues, en la conocida frase de que “China no se hizo budista, sino que el budismo se hizo chino<sup>28</sup>”. La República Do-

<sup>28</sup> A. BENÍTEZ, *La isla que se repite*, 16.

minicana no asumió la cultura de Odebrecht, sino que Odebrecht se hizo dominicana: se internacionalizó, se mundializó, se convirtió en una máquina benitezca de neocolonización. ¿Qué hacer para descolonizar? Brasil ha marcado la pauta: la judicialización real de corruptores y corruptos. Este proceso dejará a muchos responsables fuera y no se sancionará a los culpables con la magnitud establecida, pero enviará un mensaje contundente a los neocolonizadores descritos. Y muchos países se han sumado.

Una Justicia independiente puede desmontar la máquina neocolonizadora. Como creyentes y como ciudadanos no podemos cansarnos de exigir una verdadera independencia de poderes; en el caso que nos ocupa, sobre todo del poder judicial. Con luces y sombras; a veces siendo más parte del problema que de la solución, la Justicia siempre será una mejor opción que la violencia. La realidad es abrumadora, es cierto, pero está demostrado que hay esperanza. ■